

Quito 12 de Junio del 2017

Señorita

Diana Guadalupe Tumbaco Catota.

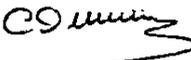
Presente.-

De mis consideraciones:

Los socios de la Compañía FAUSTITOJR S.A., reunidos en Junta General de accionistas del 12 de Junio del 2017, por unanimidad designaron a usted como Presidente, por lo que deberá desempeñar la función asignada, por un periodo de dos años, conforme a los estatutos de la compañía, la misma que fue creada mediante escritura pública celebrada en la notaría Sexagésima Segunda del Dr. Cristhian Recalde de la Rosa Mg. el treinta y uno de mayo del dos mil diez y siete, legalmente inscrita bajo el número 2454 del REGISTRO MERCANTIL, del siete de junio del dos mil diez y siete.

Por lo expuesto comunicamos la designación a fin que sea ACEPTADO el cargo.

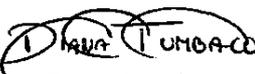
Atentamente,


Sr. Fausto Guillermo Tumbaco Cruz
GERENTE GENERAL

Yo, Diana Guadalupe Tumbaco Catota ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la Compañía FAUSTITOJR S.A., por el periodo de dos años, ofreciendo cumplir y hacer cumplir los estatutos y la Ley.

Quito, 13 de Junio del 2017.

Atentamente,


Sr. Diana Guadalupe Tumbaco Catota
PRESIDENTE
1724107097

2.
N° TRAMITE: 35818-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
07/07/17



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9911
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAUSTITOJR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TUMBACO CATOTA DIANA GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN:	1724107097
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2454 DEL 07/06/2017.- NOT. 62 DEL 31/05/2017 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL